



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

13° período de sesiones

1° a 26 de marzo de 2010

Tema 2 del programa

Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

54° período de sesiones

1° a 12 de marzo de 2010

Tema 3 c) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: incorporación de una perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas

Informe del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer sobre sus actividades encaminadas a eliminar la violencia contra la mujer

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y al Consejo de Derechos Humanos el informe adjunto del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer sobre sus actividades encaminadas a eliminar la violencia contra la mujer, que se ha preparado en cumplimiento de la resolución 50/166 de la Asamblea General.

* E/CN.6/2010/1.



Informe del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer sobre las actividades del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer

I. Introducción

1. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer es un importante mecanismo multilateral de concesión de subvenciones que apoya los esfuerzos que los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales realizan en los planos local y nacional para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Establecido en 1996 por la Asamblea General en virtud de su resolución 50/166, el Fondo Fiduciario está administrado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) en nombre del sistema de las Naciones Unidas. Para fines de 2009, había dado su respaldo a 304 iniciativas en 121 países y territorios con más de 50 millones de dólares de los EE.UU.

2. En el presente informe, que se presenta a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 54º período de sesiones y al Consejo de Derechos Humanos en su 13º período de sesiones, se describen los progresos y los logros conseguidos por el Fondo en 2009 y se pone de relieve la programación del UNIFEM orientada a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

II. Antecedentes y contexto

3. La comunidad internacional tiene ante sí una oportunidad histórica para acelerar el avance hacia el fin de la violencia contra las mujeres y los niños. La cuestión ocupa ahora un lugar prominente en los programas internacionales que promueven la paz y la seguridad, la reducción de la pobreza y el desarrollo y los derechos humanos. Cada vez son más los gobiernos que promulgan leyes y elaboran políticas y planes de acción que, en el plano internacional, han recibido el apoyo de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad¹ en las que se pide que se intensifiquen las medidas y se recomienda la adopción de enfoques multisectoriales y sostenidos para poner fin a la violencia contra las mujeres y los niños. En esas resoluciones de la Asamblea General se hace referencia expresa a la importancia que reviste seguir potenciando la eficacia del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas como mecanismo de financiación a nivel de todo el sistema y movilizar un mayor volumen de recursos para hacer frente a la pandemia mundial de la violencia contra las mujeres y las niñas. La reforma de las Naciones Unidas y el énfasis en el concepto “Unidos en la acción” están impulsando también a un número cada vez mayor de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas a intensificar su contribución a la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, tarea que se ha visto impulsada también con la puesta en marcha de la

¹ Resoluciones de la Asamblea General 61/143, 62/133, 63/155 y 64/137, relativas a la intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra la mujer y resoluciones 1820 (2008) y 1888 (2009) del Consejo de Seguridad.

campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”².

4. En ese contexto, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas se encuentra en una situación privilegiada para contribuir a que los países puedan traducir sus compromisos en cambios tangibles en la vida de las mujeres y las niñas, en consonancia con el llamamiento que se hace en la campaña del Secretario General para que se tomen medidas en cinco esferas a nivel nacional: observancia de la legislación nacional, puesta en práctica de planes de acción multisectoriales, apoyo a los mecanismos de recogida de datos, estrategias de prevención y movilización social y estudio del problema de la violencia sexual en las situaciones de conflicto.

III. Actividades del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer

5. Desde su fundación, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas ha sido un mecanismo global fundamental para favorecer el cambio mediante el apoyo a estrategias innovadoras encaminadas a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. De acuerdo con la estrategia del Fondo para el período 2005-2008, el objetivo general de su programa de subvenciones es el apoyo a la puesta en práctica en los planos mundial, regional, nacional y local de las leyes, las políticas y los planes de acción que los países han convenido para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

6. En los párrafos 7 a 35 se resumen los avances conseguidos en la aplicación de la estrategia del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el período 2005-2008, en cuyo marco el Fondo siguió funcionando en 2009 mientras se realizaba una evaluación externa de ese período. El presente informe está estructurado en torno a los cinco pilares de la estrategia: impacto, participación, eficiencia, gestión del conocimiento y desarrollo de la capacidad y movilización de recursos. También se muestran los aspectos más destacados de la evaluación externa.

Aumento del impacto: apoyo a la aplicación de las leyes, las políticas y los planes de acción

7. Con el fin de hacer frente a las profundas brechas que separan la adopción de compromisos de la actuación para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, al conceder subvenciones, se ha centrado en apoyar la aplicación de las leyes, las políticas y los planes de acción. Los receptores de las subvenciones se esfuerzan por desarrollar la capacidad de los interesados para promulgar leyes y aplicar políticas, así como por mejorar la calidad de los servicios para los supervivientes. Las alianzas estratégicas amplían y sostienen sus esfuerzos. Los programas a los que se presta ayuda trascienden habitualmente diferentes sectores, especialmente los de la salud, la justicia, la seguridad y la educación, y entrañan la participación de agentes gubernamentales y no gubernamentales.

² Véase <http://endviolence.un.org>.

8. En 2009, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas tenía una cartera de 81 subvenciones activas en 76 países y territorios con un valor total cercano a los 30 millones de dólares. Entre ellos se encuentran algunas subvenciones para proyectos de dos a tres años de duración aprobadas en 2006 que todavía estaban en fase de ejecución. La región de América Latina y el Caribe contaba con la cartera más amplia (24%), seguida de cerca por África y Asia y el Pacífico (23% cada una). Europa central y oriental y la Comunidad de Estados Independientes, así como los Estados Árabes, tenían la cartera de menor volumen (15% y 8% respectivamente) y los programas interregionales suponían un 7%. En los apartados a) a f) que aparecen a continuación se presentan los logros más destacados en relación con algunas subvenciones, según los informes recibidos en 2009:

a) **Estrategias de prevención:** los beneficiarios del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas recurren a las actividades de prevención para evitar la violencia de raíz. Los receptores de subvenciones en el Brasil, Camboya, Chile, Egipto, la India, Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, Rwanda y el Yemen han empleado estrategias de prevención que se dirigen a las causas profundas de la violencia facilitando a las mujeres la exigencia de sus derechos y recabando la colaboración de hombres y muchachos en los esfuerzos por cambiar las normas relacionadas con el género y hacer que la violencia sea inaceptable. En la India, la organización internacional de derechos humanos Breakthrough utilizó los medios de comunicación de masas para fomentar la sensibilización, modificar actitudes y prácticas y hacer un llamamiento para la adopción de medidas concretas, con un especial interés en la participación de los hombres y los muchachos. Un acuerdo de colaboración gratuita con el gigante de la publicidad Ogilvy and Mather dio lugar a la campaña “Bell Bajao” (“Toca la campana”) que consiguió un Premio Abby de oro a la “campaña mejor integrada” en la GOAFEST de abril de 2009. La organización Breakthrough, mediante una alianza con el Ministerio de Desarrollo de la Mujer y el Niño facilitada por el UNIFEM, consiguió también los recursos necesarios para adquirir tiempo de emisión en las cadenas nacionales de televisión. Eso permitió que, en tan sólo cuatro meses, la campaña “Bell Bajao” llegase a más de 124 millones de personas de la India con mensajes sobre los derechos jurídicos de las mujeres. La organización no gubernamental Género y Desarrollo para Camboya trabajó con las comunidades para establecer grupos locales de hombres y mujeres encargados de informar acerca de cómo poner fin a la violencia y solicitar protección legal. En tan sólo un año los grupos han organizado cientos de reuniones en las aldeas en las que han participado más de 3.000 personas y han llegado a otros 6.000 hombres y mujeres mediante campañas puerta a puerta. Los grupos comunitarios de mujeres han resuelto o han remitido a las autoridades para su enjuiciamiento diversos casos de violencia contra la mujer. Los grupos comunitarios de hombres han aconsejado a los autores de actos de violencia para fomentar otras formas de comportamiento. Otros ejemplos importantes de cómo conseguir la participación de los hombres en un cambio que lleve a la igualdad de género y al fin de la violencia contra la mujer son la iniciativa interregional recientemente fundada por el Instituto Promundo, receptor de una subvención. Esa organización, que desempeña su labor en el Brasil, Chile, la India y Rwanda, ha puesto en marcha un esfuerzo pionero multinacional para evaluar de forma sistemática los enfoques más eficaces para conseguir que los hombres y los muchachos participen en la prevención de la violencia. Oxfam Gran Bretaña se ha asociado con organizaciones de mujeres de Egipto, Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el Yemen a fin de poner en marcha una iniciativa regional de naturaleza catalítica en la región de

los Estados Árabes para elaborar metodologías encaminadas a conseguir que los hombres y muchachos participen en las actividades de prevención. En tan sólo un año, importantes cargos electos y figuras de la vida pública del Líbano han unido fuerzas para exigir que se promulgue una ley nacional en la que se tipifique como delito la violencia dentro de la familia. También se está organizando a nivel subregional una campaña, denominada Cinta Blanca, vinculada con la iniciativa “Red de hombres líderes”, recientemente presentada por el Secretario General;

b) **Conseguir los compromisos estratégicos necesarios para la aplicación en las esferas política y presupuestaria:** las subvenciones del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en países como Bulgaria y Rwanda han dado lugar a nuevos compromisos en las esferas política y presupuestaria, que son pasos esenciales en la estrategia del Fondo orientada a fortalecer los marcos para la aplicación de las leyes y la prestación de servicios. Cuando en 2008 se inició un proceso oficial para modificar la ley sobre violencia doméstica en Bulgaria, por ejemplo, la Fundación de investigaciones sobre género de Bulgaria insistió en que era necesario que la responsabilidad del Estado abarcara la asignación periódica de créditos presupuestarios, especialmente en el plano local que es en el que se prestan la mayoría de los servicios. Los borradores del texto legislativo contienen ahora consignaciones anuales destinadas a los servicios de protección y apoyo. En Rwanda, la concesión de una subvención a la administración gubernamental del distrito de Ngoma dio lugar a que los dirigentes locales elaborasen un plan estratégico trienal que integra todas las medidas locales para poner fin a la violencia contra la mujer. Esa cuestión forma ahora parte del programa de las reuniones mensuales sobre la seguridad de los distritos y los comités locales de vigilancia de 473 aldeas mantienen una vigilancia constante de cada caso e informan de ello a la policía;

c) **Mejorar la observancia de la ley y el estado de derecho:** el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas ha invertido en el fomento de la capacidad y la difusión de información, aspectos esenciales para mejorar la observancia de la ley y el estado de derecho, en Bhután, Papua Nueva Guinea, la República Bolivariana de Venezuela y Sierra Leona. En Bhután, una subvención permitió a la Comisión Nacional de la Mujer y el Niño establecer una relación de colaboración con la Policía Real y el Tribunal Real de Justicia. Gracias a esa colaboración se consiguió que algunos juicios se celebrasen a puerta cerrada para proteger la intimidad de las supervivientes y que se crease un mecanismo de denuncia que responde con rapidez a los casos de violencia. En la provincia de Simbu de Papua Nueva Guinea, la organización no gubernamental Mujeres Kup por la Paz trabajó directamente con la policía para resolver casos de violencia contra las mujeres, homicidios ocurridos en rituales de brujería y disputas por la tierra recurriendo a una combinación de normas de derechos humanos internacionales y tradicionales. En Sierra Leona, el Comité Internacional de Rescate ayudó al Gobierno en la elaboración de un plan trienal destinado a fortalecer la colaboración para aplicar nuevas leyes contra la violencia. A raíz de ese plan se han creado instrumentos prácticos de utilidad para los encargados del seguimiento de los casos y la recopilación de datos; se han organizado cursos de formación para 96 policías, inspectores generales y jueces; y se han celebrado reuniones populares para recabar la participación de los sistemas informales de justicia. Después de que la organización no gubernamental Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa impartiera formación a cerca de 200 funcionarios policiales y judiciales y estudiantes universitarios acerca de la

aplicación de las leyes nacionales de lucha contra la violencia, la Academia de Policía del Municipio de Sucre incorporó esa formación en su programa de desarrollo profesional, que deben seguir obligatoriamente todos los inspectores, subinspectores, agentes y detectives.

d) **Mejorar el acceso de las supervivientes a los servicios de apoyo:** gracias a las subvenciones del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas se han conseguido mejoras rápidas e importantes en varios servicios sociales, jurídicos y de salud que se prestan a las supervivientes de actos de violencia. Los receptores de subvenciones de la Federación de Rusia y Ucrania, por ejemplo, mejoraron el acceso de las mujeres a unos servicios globales, integrados y de gran calidad. En Ucrania, la organización no gubernamental Rozrada contribuyó al plan nacional de acción para la aplicación de la ley contra la violencia doméstica mediante la organización de programas de formación en cuatro regiones piloto que han servido para fomentar la capacidad de 2.000 encargados de la prestación de servicios en los planos central y local para detectar abusos y proporcionar apoyo psicológico a las supervivientes. Una evaluación independiente determinó que el proyecto había contribuido a que se multiplicara por cinco el número de autores de actos violentos detenidos por la policía en la región de Kiev y determinó que había mejorado mucho la calidad de los servicios prestados en las cuatro regiones. En San Petersburgo, Federación de Rusia, la organización no gubernamental Doctores para los Niños está elaborando e institucionalizando un protocolo de servicios de carácter interinstitucional. A través del Centro de Asistencia Social a las Familias y los Niños las mujeres pueden ya acceder a una combinación de servicios de asesoramiento psicológico, asistencia para solicitar prestaciones sociales, grupos de apoyo y cuidado de los hijos;

e) **Responder a las necesidades de los grupos de mujeres marginados:** el énfasis que el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas pone en la eliminación de las barreras que empujan a la marginación ayudó a los receptores de subvenciones de Bolivia, el Ecuador y Egipto a ampliar los servicios que prestan a grupos de mujeres que de otra forma hubieran permanecido olvidados. En Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Ecuador, la organización Family Care International se asoció con dos organizaciones de pueblos indígenas para celebrar debates de grupos comunitarios a fin de amplificar la voz de las mujeres indígenas sobre sus perspectivas culturales de las leyes contra la violencia doméstica. Como resultado, 1.750 mujeres y 250 hombres indígenas aportaron recomendaciones que se han incluido en un nuevo modelo de servicios destinados a impedir la violencia contra las mujeres indígenas y reaccionar ante ella. En Egipto, la Fundación Al-Shehab para el Desarrollo Global pidió a los hombres y mujeres residentes en un barrio marginal a las afueras de El Cairo que enumerasen los servicios que necesitaban sobre la base de la percepción local de la violencia y las pautas del comportamiento violento. Al-Shehab utilizó esa información para establecer su Centro Integral, un local situado en el barrio que proporciona asistencia jurídica, médica y psicosocial a las supervivientes de actos de violencia y también como medida de prevención;

f) **Abordar la intersección de la violencia contra la mujer y el VIH/SIDA:** el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas ha respaldado varias iniciativas innovadoras que abordan la intersección entre las dos pandemias, la violencia contra la mujer y el VIH/SIDA, en países como Botswana, Nepal y la República Democrática del Congo. La adecuación de los servicios prestados con las necesidades específicas que genera esa intersección es una estrategia importante que se está utilizando en la República Democrática del Congo, donde la organización no

gubernamental Réseau National des ONGs pour le Développement de la Femme impartió capacitación a 300 dirigentes de la sociedad civil de seis ciudades para utilizar un módulo de servicios paralegales. Como resultado, 1.500 mujeres supervivientes de la violencia sexual, de las que la cuarta parte están infectadas por el VIH, han presentado denuncias ante los tribunales. En asociación con Johnson & Johnson, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas ha venido prestando apoyo continuo a un grupo de aprendizaje formado por siete beneficiarios de subvenciones centrado en la generación de conocimientos acerca de cómo abordar la intersección entre la violencia contra la mujer y el VIH/SIDA. El objetivo es elaborar enfoques eficaces para abordar las “dos pandemias” que puedan replicarse a una escala mayor. Gracias a una subvención concedida al Departamento de Asuntos de la Mujer de Botswana se fomentó la capacidad de las autoridades locales y los encargados de la prestación de servicios para prevenir la violencia doméstica y reducir la propagación del VIH y el SIDA. En dos comunidades piloto se han formado comités de género de distrito encargados de prestar asesoramiento sobre esas cuestiones a los comités de desarrollo locales. Recabando la participación de las figuras locales más influyentes, los comités de género velan por que las comunidades se tomen en serio los mensajes que abogan por la modificación del comportamiento. En un caso, un jefe tradicional ya ha abierto la puerta al cambio al invitar a las mujeres, por primera vez, a participar en reuniones tradicionales. En Nepal, la organización Equal Access se dedicó a profundizar en el conocimiento de cuestiones que generalmente permanecen ocultas por un velo de silencio como un paso para desencadenar la adopción de nuevas medidas para hacerles frente. Esa organización no gubernamental dio formación a 12 informadores de la radio comunitaria procedentes de grupos vulnerables para que produjeran programas que se han emitido más de 500 veces en las principales estaciones de radio nacionales, que pueden llegar al 90% de la población del país. Para aprovechar los nuevos niveles de comprensión conseguidos con esas emisiones, se han impartido sesiones comunitarias de información básica en materia jurídica a más de 800 hombres y mujeres. Otras 800 mujeres han recibido formación como educadoras encargadas de impulsar a hombres y mujeres a adoptar en sus lugares de residencia medidas como la celebración de debates públicos sobre la violencia y el VIH y la organización de campañas contra la violencia. Los grupos de oyentes se reúnen periódicamente para comentar los programas de radio. Muchos afirman que ahora entienden por qué la violencia puede llevar al VIH y viceversa y por qué es importante defender sus derechos.

Ciclo de concesión de subvenciones 2009

9. Las subvenciones del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas se conceden anualmente en un proceso abierto, competitivo y transparente que garantiza la calidad de la programación y el rigor en la selección de los receptores. La convocatoria para la presentación de propuestas va dirigida a iniciativas de carácter integral orientadas especialmente a los grupos marginados o desfavorecidos a través de métodos adaptados a las diversas necesidades. Se da prioridad a las solicitudes en las que se adoptan enfoques multisectoriales y se recurre a la colaboración entre diversos interesados; se consideran medidas de eficacia demostrada para optimizar el uso de los recursos; y se invierte en una documentación y evaluación sistemáticas y exhaustivas encaminadas a la generación y difusión de conocimientos. A través de su proceso de concesión de subvenciones, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas canaliza conocimientos y recursos de todo el mundo hacia el plano local,

que es donde más se necesitan. También se destacan las posibilidades de reproducir a una escala mayor las iniciativas eficaces, al tiempo que hace hincapié en el fomento de la capacidad nacional para potenciar la sostenibilidad.

10. **Análisis de las solicitudes:** en 2009 se recibieron en total 1.643 notas conceptuales con solicitudes por un monto de 857 millones de dólares. En 2008 se habían recibido en total 1.068 notas conceptuales por un monto de 525 millones de dólares, lo que supone un incremento del 53% en el número de aplicaciones y del 63% en los fondos solicitados en un sólo año. En 2009, el mayor número de notas conceptuales y el mayor volumen de fondos solicitados correspondieron a África (35%), seguida de América Latina y el Caribe (25%) y Asia y el Pacífico (24%). Europa central y oriental y la Comunidad de Estados Independientes, los Estados Árabes y los programas interregionales representaron cada uno el 6% de los fondos solicitados. En todas las regiones, la mayoría de las notas conceptuales procedían de organizaciones de mujeres y otras organizaciones no gubernamentales (85%), seguidas de las organizaciones gubernamentales (5%) y los equipos de las Naciones Unidas en los países (3%).

11. **Subvenciones concedidas:** el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas concedió subvenciones por un monto de 10,5 millones de dólares a 13 iniciativas procedentes de 18 países y territorios. El mayor volumen de fondos se concedió a África (48%), seguida de Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe (20% cada una) y Europa central y oriental y la Comunidad de Estados Independientes (12%). Por primera vez, recibieron financiación solicitantes de Gambia y Lesotho. La mayoría de los nuevos receptores de subvenciones eran organizaciones de mujeres y otras organizaciones no gubernamentales (71%), seguidas de los equipos de las Naciones Unidas en los países (19%) y las organizaciones gubernamentales (10%). Observando que las organizaciones gubernamentales constituyen una minoría tanto en lo que se refiere al número de solicitantes como al de receptores de subvenciones, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas subraya su interés en recibir más solicitudes de organizaciones gubernamentales o de alianzas entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

12. **Aspectos destacados de las nuevas subvenciones:** los nuevos receptores de subvenciones apoyaron la aplicación de las leyes y políticas por medio de una mejor coordinación de los servicios destinados a proteger a las mujeres y las niñas de la violencia en Tailandia y mediante la expansión de la prestación de servicios integrados en Albania. En Sierra Leona, el receptor de una subvención se dedicará a poner en práctica las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de prestar ayuda a más de 650 supervivientes de actos de violencia sexual para que puedan obtener reparación. En el Camerún, Lesotho, Namibia y Nigeria, un beneficiario pondrá en práctica un modelo experimental piloto para analizar el impacto de la violencia contra las mujeres y las niñas y mejorar el apoyo a las supervivientes mediante los servicios de salud sexual y reproductiva. En Gambia, Guinea, Malí y el Senegal, un beneficiario trabajará para aplicar en mayor escala los principales enfoques para poner fin a la mutilación y ablación de los genitales femeninos, pasando del enfoque en los aspectos de salud a un enfoque basado en los derechos humanos. En Uganda y otros seis lugares de África oriental y meridional, un beneficiario aprovechará el impulso del programa SASA! (Comienzo, Concienciación, Apoyo y Acción) para abordar la intersección entre la violencia contra la mujer y el VIH/SIDA.

13. Los nuevos receptores de subvenciones trabajarán también con las niñas y con la juventud. Una subvención en Zambia irá dirigida a reclamar justicia para las niñas que han sido objeto de abusos sexuales mediante la mejora del contenido y el cumplimiento de las leyes. En Camboya, se fomentará la movilización de los grupos juveniles para poner fin a la violencia doméstica. En Bolivia, una subvención se dedicará a fortalecer las redes de lucha contra la violencia sexual y contra la violencia dentro de la familia para prevenir la violencia contra las niñas y los adolescentes en el municipio de El Alto. Otros receptores de subvenciones tratarán de llegar a grupos marginados, como las mujeres de Camboya que se encuentran en situación de riesgo debido a la crisis financiera mundial, las mujeres de la minoría romaní de Bosnia y Herzegovina y los grupos de mujeres indígenas de Guatemala y México. En el sitio web del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas puede consultarse un resumen de las nuevas subvenciones³.

Una participación más profunda

14. La violencia contra la mujer afecta a todos los sectores, grupos de población y espacios públicos y privados y requiere la participación de muchos interesados. Así pues, lograr la participación de los agentes tradicionales y de otros nuevos para ponerle fin es uno de los aspectos principales de la estrategia del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, centrada en la movilización de asociaciones de base amplia y la obtención de apoyo de una gama de agentes cada vez más extensa. Entre ellos pueden citarse los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los donantes, las organizaciones no gubernamentales y los demás organismos de las Naciones Unidas, entre otros, además de los papeles esenciales que los propios receptores de las subvenciones desempeñan en los planos nacional y regional a la hora de movilizar nuevos e influyentes apoyos, como se recoge en párrafos anteriores.

15. Desde su concepción, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, como mecanismo a nivel de todo el sistema, se ha venido basando en las asociaciones con las Naciones Unidas y se esfuerza por incrementar la sensación de propiedad del Fondo Fiduciario en todo el sistema de las Naciones Unidas. Los organismos de las Naciones Unidas son miembros del Comité Interinstitucional de Evaluación de Programas, que asesora y participa periódicamente en la adopción de decisiones en materia de políticas y concesión de subvenciones. En 2009, entre los integrantes del Comité Interinstitucional de Evaluación de Programas en los planos mundial y regional se encontraban 19 organismos de las Naciones Unidas, representantes de otros mecanismos interinstitucionales e importantes organizaciones internacionales de la sociedad civil, entre las que cabe destacar a Amnistía Internacional, el Centro por el Liderazgo Global de las Mujeres y Human Rights Watch.

16. En 2009, entre los organismos de las Naciones Unidas que participaron a nivel mundial y subregional se encontraron: la División para el Adelanto de la Mujer, la Comisión Económica para África, la Comisión Europea y Social para Asia y el Pacífico, la Organización Internacional del Trabajo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

³ Véase http://www.unifem.org/gender_issues/violence_against_women/trust_fund.php.

Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el UNIFEM, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial. Además, la campaña de las Naciones Unidas contra la violencia sexual en los conflictos facilitó un importante asesoramiento técnico en relación con las solicitudes procedentes de zonas en conflicto o que salían de un conflicto y, por primera vez, participó la secretaria del Fondo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, lo que reviste un especial interés si se tiene en cuenta que desde 2008 los equipos de las Naciones Unidas en los países pueden solicitar subvenciones al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas.

17. En 2009 se convocaron en total 18 reuniones del Comité Institucional de Evaluación de Programas a los niveles mundial y subregional en 15 países. Como testimonio de su creciente participación, y siguiendo las tendencias de los últimos años, los coordinadores residentes de las Naciones Unidas en Colombia, el Ecuador y el Perú participaron en las reuniones del Comité de esa subregión, acompañados en esta ocasión por los coordinadores residentes de las Naciones Unidas en Bolivia (Estado Plurinacional de) y Venezuela (República Bolivariana de). También pueden servir como indicador del importante papel que los organismos de las Naciones Unidas pueden desempeñar a la hora de potenciar el impacto y la sostenibilidad de la actuación de los receptores de subvenciones del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas los esfuerzos del UNICEF en la India, donde presta apoyo al mantenimiento de un programa de distrito centrado en eliminar la violencia contra las mujeres y los niños que puso en práctica el antiguo receptor de una subvención.

18. El sector privado puede también contribuir considerablemente a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. En 2009, las empresas Avon Products Inc. y Johnson & Johnson se contaron entre los principales asociados del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas procedentes del sector privado. Johnson & Johnson ha venido apoyando desde 2005 la ventanilla especial del Fondo sobre la relación entre la violencia contra la mujer y el VIH/SIDA. La organización sin ánimo de lucro Zonta International también aportó contribuciones, junto con los comités nacionales del UNICEF de Austria, el Japón y Nueva Zelanda.

19. En 2009, el UNIFEM consiguió un nuevo Compromiso de Acción de la Iniciativa Global Clinton en el que figuraba el movimiento mundial del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas encaminado a alcanzar en 2015 una recaudación anual de 100 millones de dólares, como se pide en el Marco de Acción de la campaña del Secretario General. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas también puso en marcha medidas de proyección exterior para seleccionar fundaciones importantes.

20. En 2009, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas también consiguió avances importantes en lo que se refiere a conseguir la participación y la cooperación de importantes instituciones especializadas y de investigación dedicadas a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Se establecieron lazos de colaboración con esas instituciones en materia de capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios de subvenciones en las esferas de la programación basada en las pruebas, la supervisión y la evaluación (véanse párrs. 28 y 29 *infra*).

21. La Embajadora de Buena Voluntad del UNIFEM Nicole Kidman subraya continuamente la necesidad de adoptar medidas para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas y de recaudar unos recursos adicionales esenciales para el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas. La Sra. Kidman y la organización Breakthrough, beneficiaria de una subvención del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, por ejemplo, testificaron ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América. Además, el llamamiento mundial “Di NO – Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”⁴ alienta los donativos al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas. A través de su plataforma en línea, “Di NO” ofrece también una oportunidad para que los receptores de subvenciones de fondos fiduciarios de las Naciones Unidas expongan medidas para poner fin a la violencia contra las mujeres.

Garantía de la eficiencia

22. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas promueve la eficiencia en los distintos niveles de sus operaciones y en cuanto a la concesión de subvenciones. Proporciona, por ejemplo, un mecanismo eficiente para ayudar a promover la coherencia en los enfoques y estrategias de programa encaminados a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, ayudar a mancomunar y buscar recursos globales y fortalecer la vigilancia y la rendición de cuentas. Todas esas funciones se ajustan a los principios de alineación, armonización, gestión orientada a los resultados y responsabilidad mutua, establecidos en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda de 2005.

23. El proceso de evaluación de las subvenciones del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas cuenta con la participación activa de los organismos de las Naciones Unidas en los planos mundial y subregional. En particular, los comités interinstitucionales de evaluación de programas de ámbito subregional hacen posible mantener un enlace con las actividades en curso de las Naciones Unidas y las prioridades nacionales. Esa estructura descentralizada y abierta a una amplia participación garantiza que la asignación de los fondos se ajuste rigurosamente a las capacidades y necesidades de los diversos países y regiones, promoviendo así el interés general que el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas reviste para los contextos y prioridades nacionales.

24. Desde 2008, a medida que se ha ido incrementando la base de recursos, el paso a la concesión de subvenciones de mayor volumen y a más largo plazo ha permitido realizar intervenciones a mayor escala que proporcionan resultados a un nivel más alto y una mayor sostenibilidad de los esfuerzos. En 2009, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas ha podido ofrecer de nuevo subvenciones de hasta 1 millón de dólares para iniciativas de dos a tres años de duración. Eso ha conducido a una utilización más eficaz de los recursos en la administración del Fondo, utilizando de forma más económica el tiempo y el trabajo necesarios para examinar, aprobar, supervisar y apoyar a los beneficiarios en relación con los resultados y los efectos que pueden conseguir.

Generación de conocimientos y fomento de la capacidad

25. Algunas de las dificultades más graves para resolver el problema de la violencia contra las mujeres y las niñas se derivan de la limitación de la capacidad

⁴ Véase <http://www.saynotoviolence.org>.

para diseñar, ejecutar y ampliar los programas y de una falta de conocimientos acerca de cuáles son las medias que dan mejores resultados. Así pues, cerrar las brechas en los conocimientos y en la capacidad es un aspecto integral del cumplimiento del mandato del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, como se describe en su Marco para el Seguimiento, la Evaluación y la Gestión de Conocimientos para el período 2008-2011⁵.

26. En respuesta a esas dificultades, en la convocatoria de propuestas para 2009 del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas se siguió haciendo hincapié en la necesidad de mantener una vigilancia y una evaluación sistemáticas y se recomendó a los solicitantes que dedicaran el 10% del importe de las subvenciones solicitadas a las actividades de evaluación y entre un 3% y un 5% a las de supervisión. Las notas conceptuales y las propuestas completas preseleccionadas recibieron una respuesta informativa detallada a fin de alentarlas a que trataran de conseguir un mayor impacto basando los programas en pruebas sólidas y vinculándolos con el logro de resultados establecidos, guiados por planes de supervisión, evaluación, documentación e intercambio de conocimientos.

27. Cabe destacar especialmente que en 2009 el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas logró avances importantes en el establecimiento de un nuevo sistema de presentación de informes por los receptores de subvenciones diseñado para capturar los resultados, las enseñanzas y los conocimientos y analizar las tendencias en toda la cartera de subvenciones. La base de datos del sistema global de presentación de informes, que estará ligado a un marco basado en los resultados para el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas dentro de su nueva estrategia, se presentará en 2010. Está previsto que facilite en gran medida la facilitación y difusión de información sobre nuevas prácticas y conocimientos a los encargados de la formulación de políticas y de la prestación de servicios. También se están elaborando estudios monográficos de buenas y prometedoras prácticas de los receptores de subvenciones y se están recopilando informes de evaluación, manuales de formación y otros instrumentos elaborados por los beneficiarios a fin de enriquecer la base de datos destinada a difundir esos conocimientos a nivel mundial. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas también pudo intensificar el grado y la calidad de la supervisión de sus beneficiarios. Entre otras cosas, la secretaría del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas realizó en 2009 visitas de supervisión a nueve beneficiarios de subvenciones de seis países⁶ de África y Asia, además de las actividades de supervisión que habitualmente realizan los centros de coordinación del Fondo Fiduciario en las oficinas subregionales del UNIFEM.

28. También en 2009, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas se asoció con una amalgama de organizaciones especializadas denominada MEASURE Evaluation que cuenta con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Esa asociación ha elaborado un importante instrumento para la supervisión y evaluación a nivel mundial, que contiene los indicadores de la violencia contra la mujer, que se facilita sistemáticamente a todos los nuevos receptores de subvenciones en un esfuerzo por armonizar la selección de indicadores. Algunos programas seleccionados ejecutados por los equipos de las Naciones Unidas en los países servirán para evaluar la forma en que los indicadores

⁵ Véase http://www.unifem.org/materials/item_detail.php?ProductID=153.

⁶ Botswana, Etiopía, la India, Nepal, Sudáfrica y Zambia.

desarrollados por MEASURE Evaluation pueden utilizarse para el seguimiento y la información con carácter sistemático de las decisiones en materia de políticas.

29. Otro aspecto clave de los logros alcanzados por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en 2009 en lo relativo al fomento de la capacidad y la generación de conocimientos guardó relación con la institucionalización de las actividades de capacitación y apoyo conexo a los beneficiarios de subvenciones en relación con las esferas del diseño de programas basado en las pruebas, la supervisión y la evaluación. Tras una licitación pública que ganó el Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer, se elaboró un plan de estudio de naturaleza experimental y se organizaron dos talleres de formación en Etiopía, en octubre, y en la India, en diciembre. Está previsto celebrar otro dos talleres regionales, uno en español y otro en francés, durante el primer trimestre de 2010 en Nicaragua y el Senegal respectivamente. Tras ese proceso de validación y prueba el programa de fomento de la capacidad se ofrecerá anualmente y se invitará a todos los nuevos receptores de subvenciones a que participen en las actividades de formación en las etapas iniciales del diseño de sus proyectos.

Movilización de recursos

30. La capacidad del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para mantener una visión estratégica y llevar adelante planes ambiciosos en apoyo de la aplicación a nivel nacional de los compromisos adquiridos para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas depende de su capacidad para movilizar recursos suficientes. Como resultado de los llamamientos que hizo la Asamblea General en sus resoluciones 61/143, 62/133, 63/155 y 64/137 en favor de que se incrementasen los recursos del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, se han redoblado los esfuerzos en materia de promoción.

31. En 2009, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas contó con el continuo apoyo del Gobierno de España como principal contribuyente, así como con las contribuciones de los Gobiernos de Austria, Islandia, Noruega, los Países Bajos, la República de Corea y Trinidad y Tabago. El Gobierno de Kazajstán contribuyó por primera vez. Los Gobiernos de Dinamarca, España, los Estados Unidos de América, Finlandia, Irlanda y Liechtenstein incrementaron generosamente sus contribuciones en ese año. También se consiguieron recursos del sector privado y otras fuentes gracias al apoyo permanente de empresas como Avon, Johnson & Johnson y Zonta International y a las contribuciones de los comités nacionales del UNIFEM de Austria, el Japón, Nueva Zelanda y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Las contribuciones recibidas en el cuarto trimestre de 2009, una vez concluido el ciclo de subvenciones, pasarán al primer trimestre de 2010.

32. En 2009, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas adelantó una nueva estrategia de recaudación de fondos guiada por la iniciativa de alcanzar los 100 millones de dólares anuales en 2015, un objetivo establecido en la campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres” y la puesta en marcha de una alerta urgente con base en la Internet y con una amplia difusión a fin de centrar la atención para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto de la crisis financiera mundial, con un llamamiento para la aportación de donaciones en línea que ha sido posible gracias a un sitio web establecido en la Fundación de las Naciones Unidas. La calidad sobresaliente de algunas propuestas que quedaron sin financiación impulsaron al Fondo Fiduciario de

las Naciones Unidas a buscar el apoyo de fundaciones importantes y de otros organismos de las Naciones Unidas. A ese respecto, se recibió una respuesta positiva del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que pidió a las oficinas sobre el terreno que estudiara la posibilidad de proporcionar apoyo.

IV. Perspectivas futuras

Evaluación externa del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas

33. Teniendo en cuenta que el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas se acercaba a la conclusión de su estrategia para el período 2005-2008, se encargó la realización de una evaluación externa independiente a través de un proceso de licitación pública ganado por Universal Management Group, que inició la evaluación a fines de 2008 y la completó en noviembre de 2009. Participaron en su realización varios asociados importantes, entre los que se contaban algunos organismos y Estados Miembros de las Naciones Unidas. En octubre de 2009, el UNIFEM organizó una reunión informativa sobre los resultados de la evaluación a la que pudieron asistir las delegaciones de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

34. En la evaluación externa se valoró el desempeño del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en relación con los diferentes pilares de la estrategia para 2005-2008 (impacto, participación, eficiencia, gestión del conocimiento, desarrollo de la capacidad y movilización de recursos) y se expusieron los aspectos positivos y negativos, los problemas y las tendencias actuales. En la evaluación externa se alcanzó la conclusión general de que el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas había sido un mecanismo importante para promover la observancia de las leyes y la aplicación de las políticas tendientes a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Durante el período objeto de examen, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas demostró su eficacia al responder a las necesidades de las mujeres afectadas o supervivientes de actos de violencia, desarrollar la capacidad de los encargados de hacer frente al problema y fomentar la sensibilización entre los ciudadanos acerca de la gravedad del problema de la violencia contra las mujeres y las niñas. En cuanto a la eficiencia, se demostró que el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas funcionaba con una administración muy reducida y unos gastos generales muy bajos. La evaluación sirvió también para validar las medidas introducidas en el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas por el UNIFEM en 2008 con objeto de potenciar sus procesos y normas de garantía de la calidad, se dijo que esas modificaciones eran un indicador del camino a seguir y se favoreció que se mantuviesen.

35. Aunque se determinó que la relación entre los resultados conseguidos y los recursos invertidos era satisfactoria, se encontró que la estructura de personal y los componentes relacionados con la supervisión y el intercambio de conocimientos eran aspectos esenciales que era necesario abordar para poder aprovechar al máximo el potencial, las oportunidades y las ambiciones del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas. Así pues, se consideró que los sistemas de supervisión y evaluación del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas y el apoyo prestado a los beneficiarios de las subvenciones habían sido débiles durante el período 2005-2008, aunque la tendencia se había invertido en 2009. En la evaluación se señaló que el

Fondo no había prestado suficiente atención ni había dedicado suficientes recursos a la gestión y la difusión de los conocimientos generados. Además, la evaluación externa determinó que a menudo los beneficiarios no podían mantener sus programas una vez agotadas las subvenciones debido a lo limitado de sus recursos. Se señaló, sin embargo, que desde la convocatoria de presentación de propuestas de 2008 se había hecho hincapié en la inclusión de planes explícitos de sostenibilidad y fomento de la capacidad, así como en los efectos sinérgicos y la coordinación con iniciativas existentes. Por último, en la evaluación externa se encontró que, aunque las subvenciones habían producido numerosos resultados a corto plazo, había menos pruebas de la obtención de resultados a largo plazo. La estrategia del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el período 2010-2015 se basará en los resultados y las recomendaciones expuestos en esa evaluación exhaustiva.

V. Informe sobre la programación y la Estrategia del UNIFEM para el período 2008-2013

36. Además de gestionar el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, el UNIFEM desempeña dentro del sistema un importante mandato de poner fin a la violencia contra las mujeres, que constituye el objetivo más importante de la organización y una de las cuatro prioridades en su Estrategia para el período 2008-2013.

37. Guiados por esa Estrategia, titulada “Una vida sin violencia: Liberando el poder del empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros”, las actividades de promoción, programación, asociación, proyección exterior y colaboración interinstitucional del UNIFEM siguieron ampliándose en los planos mundial, regional y nacional. A continuación se exponen algunos de sus aspectos más importantes.

Perfeccionamiento de las leyes y políticas y de su aplicación

38. En varios países, el UNIFEM apoyó los avances en los marcos jurídico y normativo, así como su aplicación, observancia y supervisión. Entre las actividades de ese tipo cabe mencionar el apoyo técnico que el UNIFEM prestó a la Dirección General de Asuntos de la Mujer de Antigua y Barbuda para el establecimiento de un equipo de tareas nacional sobre la violencia contra las mujeres; la asistencia que, en colaboración con el UNFPA, el ACNUDH y el PNUD, prestó en Guatemala a la Comisión de la Mujer del Congreso de la República para avanzar en la preparación de leyes sobre la violencia contra la mujer que incluyan el femicidio; y el apoyo que se prestó en la India al Colegio de Abogados y a la Comisión Nacional de la Mujer en sus esfuerzos por supervisar los avances en la observancia de la Ley de protección de las mujeres contra la violencia doméstica, de 2005. En el Pakistán, el UNIFEM prestó apoyo a una alianza de múltiples interesados para la elaboración de un proyecto de plan de acción sobre la violencia contra las mujeres y para examinar proyectos de ley contra la violencia doméstica a petición del Parlamento, a fin de detectar lagunas y formular recomendaciones sobre la base de las observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

39. En Indonesia, la asistencia técnica y financiera del UNIFEM contribuyó a la elaboración de un proyecto de ley a nivel de distrito para la protección de los trabajadores migratorios que contenía disposiciones para proteger a las mujeres del

acoso y el abuso de carácter sexual, así como a la elaboración de una ley de violencia doméstica de ámbito nacional, en trámite de aprobación. En Egipto, el UNIFEM prestó apoyo a la primera conferencia de jóvenes sobre el acoso sexual. En el Camerún y en Burundi se prestó apoyo para fortalecer la legislación penal relativa a la violencia sexual. En la República Bolivariana de Venezuela, el UNIFEM apoyó la elaboración de una guía y cursos de formación para funcionarios judiciales y de la policía sobre la aplicación de la Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

40. La integración de las respuestas ante la violencia contra las mujeres en los marcos nacionales y regionales de desarrollo y financiación es una esfera de actividad especialmente estratégica y novedosa que el UNIFEM desea promover. A ese respecto, ha prestado apoyo técnico para fortalecer los compromisos tendientes a abordar el problema de violencia contra las mujeres que figuran en el Plan Nacional de Desarrollo de Cabo Verde y en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Egipto. Además, las contribuciones técnicas del UNIFEM y la ya antigua alianza del Fondo con la secretaria de la Comunidad del Caribe (CARICOM) facilitaron también la inclusión de objetivos e indicadores sobre la reducción de la violencia contra las mujeres en el programa de trabajo de la CARICOM para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

41. Conseguir recursos para la aplicación de las leyes y políticas es una esfera de trabajo esencial, y a menudo descuidada, en los esfuerzos por poner fin a la violencia contra las mujeres. En la República Bolivariana de Venezuela, aprovechando el éxito de trabajos anteriores de presupuestación centrada en las cuestiones de género, la colaboración entre el UNIFEM, el PNUD y el UNFPA contribuyó a que la Oficina Nacional de Presupuesto publicara unas directrices en las que pedía a todos los municipios y regiones que asignaran fondos para el funcionamiento de dependencias locales encargadas de supervisar la observancia de las leyes relativas a la igualdad de género y la violencia contra la mujer. En Burundi, la influencia ante el Ministerio de Finanzas para la elaboración de presupuestos con una perspectiva de género contribuyó a que en el presupuesto nacional correspondiente a 2009 se incluyera un renglón específico sobre la violencia contra las mujeres.

42. En el plano regional, el UNIFEM y sus asociados contribuyeron al desarrollo de la primera Política de Género y Plan de Acción Decenal de la Unión Africana en los que se establece, entre otras cosas, un marco para abordar el problema de la violencia contra las mujeres. El UNIFEM también prestó asistencia técnica a la cumbre sobre el género, la paz y la seguridad de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) orientada a la creación de una plataforma para el diálogo político y la búsqueda de medidas prácticas para promover la cooperación transfronteriza en relación con la trata de personas y otros problemas que afectan a las mujeres y los niños. En el Caribe, el UNIFEM convocó un grupo consultivo regional sobre el género y el desarrollo que contó con la participación del sistema de las Naciones Unidas, donantes, la CARICOM y algunas organizaciones no gubernamentales de ámbito regional y desembocó en el respaldo al nombramiento de un relator especial regional sobre la violencia por motivos de género y la elaboración de un programa conjunto sobre las mujeres indígenas.

Mejora del acceso para las supervivientes, fomento de la capacidad de las principales instituciones en materia de políticas y prestación de servicios

43. Dos de los ejes principales de la programación del UNIFEM son la mejora del acceso de las mujeres a los servicios y a la justicia y la prestación de apoyo a los gobiernos y otros agentes importantes para el fortalecimiento de la capacidad y los conocimientos especializados para dar una respuesta eficaz al problema de la violencia contra las mujeres.

44. Una de las prioridades de los programas que reciben apoyo del UNIFEM es el fortalecimiento de los servicios de primera línea para garantizar la protección policial y unos servicios de calidad para las supervivientes de actos de violencia. En Rwanda, el UNIFEM prestó asistencia para la formulación de la política de la policía nacional en relación con la violencia sexual y por motivos de género y, en colaboración con el UNFPA y el UNICEF, colaboró en el establecimiento por los servicios de salud de la policía nacional de un Centro Integral para supervivientes de la violencia en el Hospital de la Policía Kacyriu, en Kigali. En Dar es Salam (República Unida de Tanzania) el UNIFEM aportó financiación a la Red de Mujeres Policías de Tanzania para el establecimiento de una unidad de apoyo a las víctimas encargada de ayudar a las supervivientes de la violencia. En el Caribe, el UNIFEM contribuyó a la adopción de un compromiso por parte de seis mecanismos nacionales del ámbito de la mujer de promover, en conjunción con los ministerios de seguridad nacional, la responsabilidad del Estado de ofrecer respuestas ante la violencia sexual, incluido el fomento de la capacidad en materia de actuaciones de la policía y los fiscales, y trabajar con la Asociación de Comisarios de Policía del Caribe.

45. Velar por el acceso de las mujeres a la justicia es un aspecto clave de los esfuerzos del UNIFEM por poner fin a la impunidad de quienes cometen actos de violencia por motivos de género en muchos países. En Sierra Leona, el UNIFEM continúa apoyando las demandas de justicia de las supervivientes a raíz de la guerra civil, mejorando su capacidad para presentar sus casos, prestándoles apoyo para ofrecer sus testimonios y proporcionando asistencia técnica a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación para conseguir que se preste atención a los delitos de género y se ofrezca protección a las mujeres supervivientes. En Kenya, se prestó apoyo a la Asociación de Mujeres Magistradas para impartir formación a más de 30 jueces y magistrados de tribunales superiores en programas de jurisprudencia en materia de igualdad, mientras que en Georgia se impartió formación a jueces y abogados acerca de la ley contra la violencia doméstica. En el Caribe, el UNIFEM ha venido trabajando también en programas dirigidos a los autores de la violencia, prestando apoyo al Centro de Asesoramiento y Asistencia Jurídica de Granada y al Tribunal de Familia de Santa Lucía para poner en práctica un programa de carácter judicial de intervención con los autores de actos de violencia de 16 semanas de duración. En Jamaica se impartió formación a oficiales de libertad condicional del Departamento de Instituciones Penitenciarias que trabajan con autores de actos de violencia para elaborar modelos de intervención basados en la responsabilidad. En Tayikistán, el UNIFEM organizó una sesión sobre los derechos humanos de las mujeres como parte de una “escuela anual de derechos humanos” para estudiantes de derecho que tienen previsto ofrecer servicios jurídicos en zonas rurales. En el Sudán y la República Unida de Tanzania, el UNIFEM financió reuniones de organizaciones de carácter religioso en las que los líderes religiosos se reunieron

para examinar los problemas de la violencia contra las mujeres, el VIH/SIDA y el acceso a la justicia. En el Afganistán, a través del Fondo Especial para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres administrado por el UNIFEM, financiado por Dinamarca, Italia, Noruega, Suecia, Suiza y el ACNUR, se prestó apoyo a 26 organizaciones de 20 provincias para poner en marcha proyectos en las esferas del acceso a la justicia, las medidas de protección, la influencia política, la asistencia jurídica (incluida la formación de 125 trabajadores paralegales), la investigación y promoción, el fomento de la sensibilización y las redes de aprendizaje. De forma similar, el fondo especial para el Pacífico, que cuenta con el apoyo de la Agencia de Australia para el Desarrollo Internacional, el Comité Nacional de Australia, la Oficina del Alto Comisionado Británico en Suva y el Comité Nacional del UNIFEM de Nueva Zelanda, ha prestado apoyo de forma similar a diversas organizaciones en forma de pequeñas subvenciones y fomento de la capacidad para mejorar el acceso de las mujeres a la justicia, por ejemplo mediante la organización de talleres de carácter técnico, la elaboración de conjuntos de instrumentos para el aprendizaje por cuenta propia y otras formas de apoyo al desarrollo organizativo.

46. Las organizaciones no gubernamentales asociadas con el UNIFEM para la ejecución de programas en ocho estados de la India prestan asistencia a las supervivientes de actos de violencia en la gestión de los procesos legales, el enjuiciamiento de los autores de esos actos y el acceso a centros de acogida en los que se proporciona información jurídica y educación no oficial. En la República Árabe Siria, el UNIFEM prestó apoyo a la Asociación Nacional en pro del Papel de la Mujer en el Desarrollo para la gestión de un centro de acogida para las supervivientes de la violencia y sus hijos en el que se ofrece asesoramiento jurídico y en materia de salud e información sobre posibilidades de empleo. En Burundi, el UNIFEM proporcionó apoyo técnico y financiero a cuatro organizaciones que ofrecen asistencia jurídica y psicosocial. En Villa El Salvador (Perú) el fomento de la capacidad de las organizaciones básicas de mujeres contribuyó a mejorar el conocimiento sobre las intersecciones de la violencia contra la mujer y el VIH/SIDA.

Ampliación de los sistemas de recogida, análisis y seguimiento de datos

47. El desarrollo de políticas, leyes, servicios y sistemas eficaces para el seguimiento de los progresos depende de la información y el análisis fiable de los datos. El UNIFEM, en colaboración con los gobiernos, la sociedad civil, otros organismos de las Naciones Unidas y demás asociados, trabaja para fortalecer los sistemas de recopilación de datos y su análisis cualitativo y cuantitativo. Pueden citarse como ejemplos el apoyo del UNIFEM a la creación de sistemas de datos en el distrito de Ngoma, en Rwanda y los esfuerzos del UNIFEM en Barbados en relación con la violencia doméstica y en Argelia, donde los ministerios encargados de la familia, la salud, el desarrollo y la solidaridad, en colaboración con la Gendarmerie Nationale, las fuerzas de policía y los centros de acogida para mujeres supervivientes de actos de violencia, participan en un sistema unificado de información. En Georgia, el UNIFEM y el UNICEF llevaron a cabo después del conflicto una evaluación rápida de las mujeres y los niños desplazados internos en la que se tuvo presentes a las víctimas de la violación, el acoso sexual y la violencia doméstica. En el Territorio Palestino Ocupado se prestó apoyo a un asociado local

para la investigación acerca de la prostitución forzada y la trata de personas a fin de fomentar la sensibilización, mejorar los servicios que se prestan a las supervivientes y elaborar medidas idóneas de carácter político. El UNIFEM y el UNFPA, en colaboración con los servicios de estadística de Sierra Leona, encargaron una investigación a nivel nacional para facilitar el seguimiento y la comunicación de los casos de violencia y para difundir la legislación en materia de género. En Asia, el UNIFEM, con el apoyo del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, publicó un análisis regional de la legislación en materia de violencia doméstica aprovechando los resultados de una reunión de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental sobre buenas prácticas y normas internacionales.

El problema de la violencia sexual como táctica de guerra

48. El UNIFEM desempeña un importante papel a la hora de promover la aplicación de las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad en colaboración con varios interesados y sigue desempeñando las funciones de secretaria de la Campaña de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos, una coalición de 12 entidades de las Naciones Unidas. Actualmente, el UNIFEM trabaja con el UNFPA y la Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer en apoyo de la elaboración de indicadores mundiales y nacionales de interés para la aplicación de esas resoluciones. Junto con el PNUD, el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la OCAH, el UNIFEM, en nombre de la Campaña de las Naciones Unidas y en asociación con el Centro para el Diálogo Humanitario, organizó un coloquio bajo el título “La violencia sexual relacionada con los conflictos y las negociaciones de paz: aplicación de la resolución 1820 (2008) del Consejo de Seguridad”, dirigido a mediadores, expertos y defensores de los derechos de las mujeres con el fin de velar por que en los procesos de mediación se tenga en cuenta la violencia sexual relacionada con los conflictos. Muchas de las recomendaciones que se formularon en el coloquio se recogieron en la resolución 1888 (2009) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo encomendó a las misiones de mantenimiento de la paz el mandato de proteger a las mujeres y las niñas de la violencia sexual en los conflictos armados. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha adoptado el inventario analítico de respuestas del personal de mantenimiento de la paz frente a la violencia contra las mujeres en la guerra que elaboró el Fondo para incorporarlo a las directrices que se facilitarán a los comandantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz en relación con la prevención de la violencia sexual y basada en el género relacionada con los conflictos.

49. En el plano nacional, el UNIFEM trabaja para avanzar en la aplicación de las resoluciones, entre otras cosas, mediante la prestación de apoyo para la elaboración de planes de acción nacionales. En Nepal, por ejemplo, el UNIFEM y el UNFPA prestaron apoyo al Ministerio de la Paz y la Reconstrucción y a la Comisión Nacional de la Mujer en la elaboración de planes de acción y de capacitación sobre la aplicación de las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008). En Liberia, el UNIFEM apoyó una conferencia nacional de mujeres que sirvió de base para la elaboración del Plan de Acción Nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000) y en Côte d’Ivoire, el Fondo organizó un taller de consulta que dio como resultado la elaboración de un plan nacional para la aplicación de esa resolución. En el Afganistán, el UNIFEM coordinó la organización de actividades de formación para

las mujeres parlamentarias acerca de las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) y las consultas con el Ministerio del Interior, en asociación con el PNUD, dieron como resultado el compromiso del Ministerio de establecer un órgano civil de supervisión para la aplicación de la resolución 1325 (2000).

Fomento de la sensibilización, comunicaciones y alianzas con los medios de difusión

50. Junto con otras estrategias, la alianza con los medios de comunicación es esencial para centrar la atención política, modificar las normas sociales y mejorar las actitudes y la concienciación en torno al problema por parte del público, así como para concienciar a las mujeres y al público en general de sus derechos y el acceso a los servicios. Eso entraña el desarrollo de las aptitudes y el fomento de la capacidad de los profesionales de los medios. En 2009, en el Iraq, el UNIFEM facilitó la formación de periodistas para promover la cobertura del problema de la violencia contra las mujeres y las violaciones de los derechos humanos en los medios de comunicación, incluido el fomento de la sensibilización acerca de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad. También se prestó apoyo a los esfuerzos de sensibilización desplegados en Haití, donde el UNIFEM, el UNFPA y el UNICEF ayudaron al Ministerio de la Condición y los Derechos de la Mujer a poner en marcha una campaña de concienciación acerca de la violencia por motivos de género a través de una red de emisoras nacionales de radio de carácter comunitario, las cadenas de televisión y las escuelas. En la región de los Andes, el UNIFEM y la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica organizaron un concurso en el que las redes de emisoras de radio tenían que crear programas sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres indígenas. En Bolivia, el Perú y el Ecuador, el UNIFEM apoya la emisión de un documental en el que se ponen de relieve las prácticas idóneas en las esferas de los derechos de las mujeres indígenas y los sistemas ancestrales de justicia.

51. En octubre de 2009, en los Estados Unidos de América, el UNIFEM envió a su Embajadora de Buena Voluntad (Nicole Kidman) para que testificara ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado en una audiencia sobre la violencia contra las mujeres que atrajo la atención de los medios de comunicación en el contexto de la Ley sobre la violencia contra las mujeres en el ámbito internacional pendiente de aprobación. Cada año, el UNIFEM patrocina en todo el mundo actividades de todo tipo en apoyo del Día Internacional de la Mujer y la campaña de los 16 días de Activismo contra la Violencia de Género, en los que participan también los medios de comunicación, por ejemplo mediante la organización de acontecimientos de alto nivel y la utilización creativa de las artes por diversas organizaciones juveniles y de la sociedad civil que se unen al sistema de las Naciones Unidas en esas conmemoraciones.

Forjar alianzas, ampliar la proyección exterior y mejorar la colaboración interinstitucional

52. A nivel mundial y regional, el UNIFEM forja y mantiene múltiples alianzas con redes y organizaciones que son asociados esenciales para ampliar el alcance y la cobertura de las actividades de lucha contra la violencia, así como para llamar la atención acerca de los grupos estratégicos y descuidados, consiguiendo la

colaboración de los hombres y los muchachos y consiguiendo la participación de asociados nuevos no tradicionales.

53. En Brasil, en marzo de 2009, el UNIFEM, junto con otros donantes y organismos de las Naciones Unidas, patrocinó el primer Simposio mundial sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los sexos organizado por Promundo, Instituto Papai, la Alianza MenEngage, Save the Children, UNFPA y la Campaña Cinta Blanca. El UNIFEM se unió también al recientemente constituido Comité Consultivo de la Alianza MenEngage en un esfuerzo por seguir intensificando la colaboración sobre los aspectos masculinos y la colaboración con los hombres y los muchachos en la prevención de la violencia contra la mujer. También se mantuvo la colaboración con la Unión Interparlamentaria, tanto en el plano mundial como en el plano regional, en el marco de su nuevo programa de trabajo sobre la violencia contra la mujer. Además del Compromiso de Acción de la Iniciativa Global Clinton que el UNIFEM consiguió para el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, mencionada anteriormente, el UNIFEM, junto con el ONUSIDA, el UNFPA, el UNICEF, la OMS y algunos colaboradores del sector privado, se unió también a otro anuncio de la Iniciativa Mundial Clinton hecho por una empresa destacada, relacionado con la movilización de recursos para una serie de estudios nacionales sobre la violencia sexual contra las niñas elaborados por los centros para la prevención y la lucha contra las enfermedades de varios países.

54. El UNIFEM sigue desempeñando un papel clave en las iniciativas interinstitucionales, entre otras cosas, como miembro fundador y activo de la Campaña de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos; el Subgrupo sobre Cuestiones de Género y Acción Humanitaria del Comité Permanente entre organismos; el Equipo de Tareas sobre la Violencia contra la Mujer establecido dentro de la Red Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad entre los Géneros (como asociado en la ejecución de los programas piloto de los equipos de las Naciones Unidas en los países); el Equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas sobre las adolescentes, con el fin de intensificar la atención que se presta a la violencia por motivos de género contra ese grupo de edad; y como miembro del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre la campaña “Unidos” del Secretario General y del Comité Directivo de Alto Nivel presidido por la Vicesecretaria General. También en 2009, el UNIFEM firmó memorandos de entendimiento con el Programa ONU-Hábitat, entre los que figura una asociación en relación con el Programa mundial del Fondo sobre ciudades seguras y libres de violencia contra las mujeres y las niñas, y con la UNODC para poner en práctica programas de lucha contra la trata de personas en Bangladesh, Bhután, la India, Nepal, Maldivas y Sri Lanka.

55. A nivel nacional, el UNIFEM actúa también como organismo principal o asociado con los programas dedicados exclusivamente a abordar el problema de la violencia contra las mujeres en el marco del Fondo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de los equipos de las Naciones Unidas en Bangladesh, Colombia y Marruecos y con el Programa Regional Conjunto para Asia y el Pacífico titulado “Asociados para la prevención: Trabajo con hombres y niños para prevenir la violencia basada en el género”, en colaboración con el PNUD, el UNFPA, y los Voluntarios de las Naciones Unidas.

56. El UNIFEM contribuye activamente a la campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”. En marzo de 2009, el UNIFEM organizó la primera consulta mundial con la sociedad civil sobre la campaña, convocada en conjunción con la Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer y el Centro por el Liderazgo Global de las Mujeres; y protagonizó la coordinación de las tres campañas regionales de las Naciones Unidas en colaboración con las comisiones regionales y varios organismos de la Organización. La campaña para América Latina y el Caribe⁷ se presentó en Guatemala el 25 de noviembre de 2009; la campaña para toda África⁸, dirigida por la Unión Africana, se presentará a principios de 2010; y en noviembre de 2009, durante el examen de la Plataforma de Acción de Beijing después de 15 años, se celebraron consultas en colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico sobre los preparativos para la presentación de la campaña en Asia y el Pacífico. El UNIFEM presentó también la segunda fase de la iniciativa “Di NO – Unidos” para promover la movilización social a través del sitio web interactivo de los medios de comunicación social (www.saynotoviolence.org).

VI. Conclusiones

57. El UNIFEM mantendrá sus esfuerzos por cerrar la brecha existente en la aplicación y la rendición de cuentas apoyando medidas más intensas en los países, como se pide en la campaña del Secretario General, a través de la asistencia técnica constante, el fomento de la capacidad, la puesta en marcha de iniciativas más amplias en materia de promoción y sensibilización, el fortalecimiento de las asociaciones dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, el mejoramiento del seguimiento y la evaluación de las intervenciones de programación, y la facilitación de posibilidades y productos nuevos e innovadores en materia de aprendizaje e intercambio de conocimientos a través del nuevo centro de conocimiento virtual en línea de ámbito mundial orientado a la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas (www.endvawnow.org), todo ello con el fin de fomentar la capacidad de los encargados de la aplicación de los programas y políticas a nivel nacional.

⁷ Entre los asociados figuran el UNFPA, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el ACNUDH, la Organización Panamericana de la Salud, el PNUD, el ONUSIDA, el UNICEF, el UNIFEM, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización Internacional del Trabajo, la Comisión Interamericana de la Mujer y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

⁸ Entre los asociados figuran el PNUD, el UNFPA, el UNIFEM, el Programa Mundial de Alimentos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la OMS, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el UNICEF, el Programa ONU-Hábitat, la Comisión Económica para África, la Unión Africana, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Internacional para las Migraciones.